

REGLAMENTO OPEN SUPERCROSS CUEVAS DEL ALMANZORA 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. Inscripciones
- 1.2. Licencias admitidas
- 1.3. Edad mínima
- 1.4. Números de dorsal
- 1.5. No participación y devoluciones

2. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 2.1. Entrenamientos
- 2.2. Superpole
- 2.3. Triple Corona
 - 2.3.1. Sistema de puntuación
 - 2.3.2. Banderas rojas y salidas nulas
 - 2.3.3. Premios

3. PRUEBAS ESPECIALES

- 3.1. Holeshoot
- 3.2. Face to Face

4. GESTIÓN DE PILOTOS

- 4.1. Accidentes y averías
- 4.2. Pilotos reserva

5. ACCESO Y LOGÍSTICA

- 5.1. Acompañantes y boxes
- 5.2. Procedimiento de entrada y acreditación

6. NORMATIVA DE COMPORTAMIENTO

- 6.1. Conducta y seguridad
- 6.2. Reclamaciones y sanciones

7. DISPOSICIONES FINALES

- 7.1. Aceptación del reglamento
- 7.2. Modificaciones y comunicaciones oficiales
- 7.3. Número de pilotos clasificados

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago de los derechos correspondientes deberán efectuarse a través del **FORMULARIO FINAL DE INSCRIPCIÓN**.

Los pilotos tendrán que abonar una tasa de 50€ de reserva de plaza que será reembolsada el día de la prueba.

El jueves anterior al día de la celebración de la prueba se publicará en la página Web del Motoclub Bajo Almanzora la lista de inscritos.

1.2. LICENCIAS ADMITIDAS

Para participar en el SUPERCROSS CUEVAS DEL ALMANZORA 2025, los pilotos deberán estar en posesión de una **licencia federativa en vigor** que cubra accidentes y responsabilidad civil en pruebas de motocross o supercross a nivel nacional. Se admitirán las siguientes licencias:

- Licencia homologada nacional RFME (anual o de un solo evento).
- Licencia autonómica expedida por la Federación Andaluza de Motociclismo (FAM).
- Licencia autonómica de otra federación territorial española, **siempre que incluya cobertura nacional** o se presente **acompañada de un permiso de salida oficial** de su federación de origen.

Será responsabilidad exclusiva del piloto comprobar que su licencia cumple con los requisitos exigidos. **La organización no asumirá ninguna responsabilidad derivada de la invalidez o falta de cobertura de la licencia presentada.**

1.3. EDAD MÍNIMA

Las edad mínima de participación son 13 años.

1.4. NÚMERO DE DORSAL

Los pilotos con dorsal asignado en los campeonatos RFME de Motocross tendrán preferencia para utilizar dicho dorsal, aplicándose el siguiente orden en caso de coincidencia:

1. Pilotos con dorsal en Élite MX1
2. Pilotos con dorsal en Élite MX2
3. Pilotos con dorsal en MX125

Los pilotos sin dorsal asignado en las categorías anteriores podrán solicitar uno libre al realizar la inscripción, siempre que no esté reservado o asignado previamente.

La organización se reserva el derecho de asignar o reservar determinados dorsales por motivos técnicos, promocionales o de seguridad. Los dorsales 1, 2 y 3 no podrán ser asignados a ningún otro piloto si el titular de dichos dorsales los solicita expresamente.

Se adjudicarán dorsales de una, dos o tres cifras. En caso de solicitud duplicada entre pilotos sin dorsal oficial, tendrá prioridad el piloto que haya formalizado la inscripción en primer lugar.

Es obligatorio que el número de dorsal esté claramente visible en:

- La **placa frontal de la motocicleta**
- Al menos **un lateral**
- Y en la **parte trasera de la camiseta del piloto** o en el peto protector

Los números deberán ser de **alto contraste** con el fondo y fácilmente legibles por los oficiales y cronometraje. No se permiten dorsales con acabados reflectantes o de difícil lectura.

1.5. NO PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

En caso de **no asistencia a la competición**, el piloto inscrito deberá comunicar su baja a la organización **antes del viernes 8 de agosto de 2025 a las 23:59 horas**.

La notificación deberá realizarse **por escrito**, mediante correo electrónico a:

motoclubbajoalmanzora18@gmail.com

Solo se tramitarán devoluciones si la baja está **debidamente justificada** (motivos médicos, avería grave previa documentada u otra causa de fuerza mayor).

En caso de cumplir estos requisitos, se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Las solicitudes recibidas fuera de plazo o sin justificación válida **no darán derecho a reembolso**.

2. FORMATO DE LA PRUEBA

2.1 ENTRENAMIENTOS

El mismo día de la prueba se realizarán dos sesiones de entrenamientos:

- **Entrenamiento cronometrado 1:** 10 minutos
- **Entrenamiento cronometrado 2:** 10 minutos

Solo los tiempos registrados en el entrenamiento cronometrado serán válidos para la clasificación de los pilotos de cara a la parrilla de salida.

Los 8 pilotos más rápidos del entrenamiento cronometrado accederán a la **Superpole**. El resto de pilotos, desde la 9ª posición en adelante, se ordenarán en la parrilla de salida según el tiempo obtenido en dicho entrenamiento cronometrado.

Será obligatorio participar al menos en uno de los entrenamientos para poder clasificarse para el evento principal.

La organización se reserva el derecho de impedir la participación de cualquier piloto si considera que representa un riesgo para su seguridad o la de otros participantes.

2.2 SUPERPOLE

Los 8 pilotos con los mejores tiempos en el entrenamiento cronometrado participarán en la Superpole, que determinará su posición de parrilla.

Cada piloto realizará una **única vuelta cronometrada individual**, saliendo de uno en uno en orden inverso al tiempo obtenido en el entrenamiento cronometrado (del 8º al 1º).

En caso de empate en tiempos, se tomará como referencia la mejor vuelta registrada en el entrenamiento cronometrado.

El mejor tiempo de la super pole recibirán un regalo de un patrocinador.

2.3 TRIPLE CORONA

La Triple Corona está compuesta por tres mangas puntuables en las que participarán todos los pilotos clasificados.

Orden de elección en la parrilla de salida:

- Posiciones 1 a 8: según los resultados de la Superpole (del más rápido al más lento).
- Posiciones 9 en adelante: según los tiempos obtenidos en el entrenamiento cronometrado (de mejor a peor).

2.3.1. Sistema de puntuación

Cada manga otorga puntos en función del puesto de llegada, según el sistema siguiente:

1º → 1 punto

2º → 2 puntos

...

Nº → N puntos (según número de pilotos en parrilla)

El piloto con **menor puntuación total acumulada tras las tres mangas** será declarado ganador del evento.

En caso de empate a puntos entre dos o más pilotos, se tomará como criterio de desempate el mejor resultado en la tercera manga.

2.3.2. Salidas nulas y banderas rojas

- En caso de **salida falsa**, se repetirá la salida. No se permitirá el cambio de motocicleta.
- En caso de **bandera roja antes de la segunda vuelta**, la manga se considerará nula y se repetirá.
- Si se produce una **segunda bandera roja en la misma manga**, esta podrá ser anulada por la dirección de carrera.
- El **Holeshot solo será válido** en la salida definitiva que se considere válida para la manga.

2.3.3. Premios

Todos los pilotos clasificados para la Triple Corona recibirán un premio en metálico.

Los premios se adjudicarán según la clasificación general tras la suma de puntos de las tres mangas, con el siguiente reparto:

- | | |
|--------------|-----------------------------|
| • 1º: 2000 € | • 6º: 600 € |
| • 2º: 1500 € | • 7º: 550 € |
| • 3º: 1000 € | • 8º: 500 € |
| • 4º: 750 € | • 9º: 450 € |
| • 5º: 650 € | • 10º al Uº: 400 € cada uno |

En caso de que algún piloto clasificado no pueda participar por avería o accidente antes del inicio de la Triple Corona, el piloto reserva que lo sustituya tendrá derecho al mismo premio que le hubiera correspondido al titular, según la posición final obtenida en la clasificación general.

3. PRUEBAS ESPECIALES

3.1. HOLESHOT

Durante las tres mangas de la Triple Corona se establecerá un premio **HOLESHOT** para la categoría OPEN.

Se considerará vencedor del Holeshot al piloto que cruce en primera posición la **línea del Holeshot**, situada inmediatamente después de la primera curva tras la salida. Esta línea estará claramente señalizada sobre la pista con cal o pintura, y será visible para todos los pilotos.

No se tendrá en cuenta el Holeshot en los siguientes casos:

- Si se produce una **salida falsa**.
- Si se muestra **bandera roja antes de completar dos vueltas**.

En ambos casos, si la manga debe repetirse, el Holeshot será válido únicamente en la salida definitiva que se considere válida.

El **ganador del Holeshot de cada manga** será anunciado y deberá subir al pódium al finalizar la prueba.

Premio por Holeshot ganado: 150 € por manga.

3.2. FACE TO FACE

Durante el transcurso del evento se celebrará una carrera especial **FACE TO FACE**, en la que participarán los **8 pilotos más rápidos** del entrenamiento cronometrado.

Formato de competición:

- Eliminatorias individuales en formato uno contra uno.
- Salida desde parrilla, idéntica al sistema de las mangas principales.
- Una vuelta completa al circuito por tanda.
- El piloto más rápido de cada duelo avanza de ronda.

Composición de tandas iniciales:

- Grupo A: 1º vs 5º
- Grupo B: 2º vs 6º
- Grupo C: 3º vs 7º
- Grupo D: 4º vs 8º

Semifinales:

- Ganador Grupo A vs Ganador Grupo C
- Ganador Grupo B vs Ganador Grupo D

Final:

- Ganador semifinal 1 vs Ganador semifinal 2

Banderas rojas y salidas nulas:

- Si se produce una **salida falsa**, la tanda se repetirá.
- Si se muestra **bandera roja antes de completar una vuelta**, la tanda también se repetirá.
- Si hay una **segunda bandera roja** en la misma tanda, esta podrá ser **anulada** por decisión de la dirección de carrera, aplicando criterio técnico y de seguridad.

La organización podrá descalificar a cualquier piloto que provoque intencionadamente una interrupción de la tanda o actúe de forma antideportiva.

Premios FACE TO FACE:

- Ganador: 500 €
- Segundo puesto: 400 €
- Terceros puestos (x2): 300 €
- Cuartos puestos (x4): 150 €

4. GESTIÓN DE PILOTOS

4.1. ACCIDENTE / AVERÍA

En caso de **accidente o avería** que impida a un piloto participar en alguna de las mangas de la Triple Corona, **la organización podrá autorizar la entrada de un piloto reserva**, siempre que dicha sustitución se realice **antes de la salida de la primera manga**.

Los pilotos reservas serán seleccionados en función de su tiempo en los entrenamientos cronometrados, inmediatamente después del último clasificado para el evento principal, y deberán estar disponibles en la zona de espera con antelación suficiente.

Una vez iniciada la Triple Corona, **no se permitirá la incorporación de ningún piloto reserva** bajo ningún concepto.

El piloto que se retire por accidente o avería, y que se hubiese clasificado para la Triple Corona, **mantendrá el premio mínimo correspondiente a su clasificación (400 €)**, aunque no llegue a tomar la salida.

El piloto reserva que sustituya a un piloto retirado también recibirá el **premio mínimo de participación**, independientemente del resultado que obtenga.

4.2. PILOTOS RESERVA

La Triple Corona se disputará con un **máximo de 16* pilotos**, determinados según los mejores tiempos obtenidos en el entrenamiento cronometrado.

Los pilotos que **no consigan clasificarse entre los 16* mejores** quedarán designados como **pilotos reserva**, según el orden de tiempos obtenidos en dicho entrenamiento.

En caso de que uno o varios pilotos clasificados no puedan tomar la salida en la primera manga por motivo justificado (lesión, avería, ausencia), la organización podrá autorizar la incorporación de un piloto reserva.

Para ello, el piloto reserva deberá:

- Estar disponible y preparado en la zona de espera antes de la primera manga.
- Estar debidamente verificado y haber participado en los entrenamientos.

Una vez iniciada la Triple Corona, **no se permitirá la entrada de pilotos reserva bajo ningún concepto**.

5. ACCESO Y LOGÍSTICA

5.1. ACOMPAÑANTES Y BOXES

Cada piloto tendrá derecho a acceder al recinto con:

- 1 vehículo al paddock/zona de boxes
- 2 acompañantes
- 1 mecánico

Todos deberán recoger su acreditación en la caseta correspondiente el día del evento.

En caso de que un piloto desee acceder con más acompañantes, podrá hacerlo adquiriendo las entradas adicionales al precio de entrada anticipada en el punto de acreditaciones.

El acceso a la zona de boxes estará restringido únicamente a las personas debidamente acreditadas. No se permitirá la entrada sin pulsera oficial.

Por motivos de seguridad, no se permitirá la circulación de personas ajenas a la organización o sin la indumentaria adecuada en zonas técnicas (paddock, zona de espera, valla de salida o zona de mecánicos).

5.2. PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y ACREDITACIÓN

Al llegar al circuito, en el acceso a la zona de boxes, el piloto deberá **detener su vehículo frente a la oficina de carrera y acreditaciones**, situada **a la derecha justo al entrar**. Esta caseta es claramente visible.

Es obligatorio que **todos los ocupantes del vehículo desciendan en ese punto**, ya que **nadie puede permanecer en la zona de boxes sin haber sido previamente acreditado**.

El piloto deberá dirigirse personalmente a la oficina, identificarse como participante y presentar su **licencia federativa** y su **DNI**.

No se permitirá el acceso a boxes a ningún piloto, mecánico o acompañante sin haber completado este proceso.

Se ruega la máxima colaboración: **es un procedimiento ágil** que no toma más de un minuto y es imprescindible para garantizar la seguridad y el control del evento.

6. NORMATIVA DE COMPORTAMIENTO

6.1. CONDUCTA Y SEGURIDAD

Todos los pilotos deberán mantener en todo momento una conducta deportiva y respetuosa tanto dentro como fuera de la pista. Cualquier comportamiento antideportivo, agresivo o peligroso podrá ser sancionado por la dirección de carrera o por la organización.

Será obligatorio el uso del siguiente equipamiento durante entrenamientos, mangas y pruebas especiales:

- Casco homologado en buen estado
- Gafas de protección
- Peto o protección de tórax/espalda
- Botas, guantes, camiseta de manga larga y pantalones adecuados
- Dorsal visible en camiseta o peto
- Placas de dorsal legibles en la moto

La organización se reserva el derecho de impedir la participación de cualquier piloto que no cumpla con los requisitos mínimos de seguridad o cuya presencia suponga un riesgo para sí mismo o para terceros.

6.2. RECLAMACIONES Y SANCIONES

Cualquier reclamación deberá presentarse por escrito a la dirección de carrera, como máximo, **30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.**

Toda reclamación deberá incluir:

- Nombre del piloto reclamante
- Dorsal y categoría
- Motivo de la reclamación
- Firma
- Importe de la fianza: **300 € en efectivo**

Si la reclamación se considera justificada, se devolverá la fianza. En caso contrario, esta se utilizará para cubrir los gastos derivados de la gestión.

La organización podrá aplicar sanciones deportivas o económicas a cualquier piloto que:

- No respete las banderas o indicaciones de los comisarios
- Tenga una conducta antideportiva o peligrosa
- Provoque daños materiales o interfiera en el buen desarrollo del evento

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en el SUPERCROSS CUEVAS DEL ALMANZORA 2025 implica la aceptación total de este reglamento por parte de los pilotos, acompañantes y equipos.

Todos los participantes se comprometen a respetar las normas aquí establecidas, así como las instrucciones de la organización, dirección de carrera y comisarios durante todo el evento.

7.2. MODIFICACIONES Y COMUNICACIONES OFICIALES

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si fuese necesario por causas técnicas, meteorológicas, organizativas o de seguridad.

Cualquier modificación será comunicada oficialmente antes del inicio del evento, y tendrá validez inmediata desde el momento de su publicación o anuncio por parte de la organización o dirección de carrera.

7.3. NÚMERO DE PILOTOS CLASIFICADOS

La parrilla de salida estará compuesta, en principio, por 16 pilotos clasificados.

No obstante, la organización se reserva el derecho de ampliar este número si las circunstancias técnicas, deportivas o logísticas así lo aconsejan.

Este ajuste podrá aplicarse hasta el momento previo al inicio de la primera manga, y será debidamente comunicado a los pilotos implicados.

La decisión será tomada exclusivamente por la dirección de carrera y la organización, y no será objeto de reclamación.